

historia general de México, donde se asientan como verdades esos "cuentos infantiles."

Pero "La Voz de México" dirá: nosotros nos referimos especialmente á lo asentado por el General Escobedo con respecto á la participación que Maximiliano pudo tener en la entrega de la plaza de Querétaro. En efecto, ahí está el "quid;" pero ahí está también una carta de Maximiliano, para la que al juzgar si es ó no apócrifa, bastan los argumentos de inducción, como dice el referido colega. Sigamos adelante.

El cofrade se explica á su manera por qué el Gobierno mexicano no ha autorizado la publicación oficial del documento y añade: "Obró cueradamente el Gobierno, pues se habría cubierto de ridículo autorizando "siquiera sea" con su publicación oficial, un escrito que para tomarse por lo sério sería necesario que el sentido común, se hubiera desterrado enteramente de las esferas en que discurre y siente la humanidad."

Ignoramos nosotros en que esferas sentirá y discurrirá nuestro colega "La Voz de México," pero le advertiremos de paso que los liberales pertenecemos á la humanidad y á pesar de eso tomamos á lo sério ese escrito, cuya publicación ha autorizado el Gobierno desde el momento que aparece en una obra de historia titulada "México á través de los siglos," á pesar de que, según "La Voz," se ha cubierto de ridículo al autorizar su publicación "siquiera sea" en algo más que un periódico oficial, en un libro histórico monumental, que puede recorrer todo el mundo. Parece, pues, que el Gobierno se ha desterrado también de las esferas en que siente y piensa la humanidad, como ya, según el colega, se habían desterrado voluntariamente con anticipación todos los liberales.

Sigue el colega: "Todo cuanto se diga hoy si no se presentan nuevos y auténticos recados "queda aniquilado ante el enorme "peso de solo el argumento de PRESCRIPCIÓN," que en materia histórica no tiene réplica ni respuesta satisfactorias."

Empezamos por confesar ingenuamente nuestra ignorancia, al declarar que no sabemos qué quiere decir "La Voz" al hablar de argumento de prescripción en materia histórica. Suponiendo que el colega se refiere á una prescripción parecida á la jurídica, entonces creemos que lo que quiso decir es, que cuando algo se ha creído por la humanidad durante mucho tiempo, presen-

tar esta circunstancia como argumento, es de tal manera incontrovertible, que no tiene réplica ni respuestas satisfactorias.

Si eso quiso decir "La Voz" nosotros le replicaremos que salvo "el respeto debido" á su opinión como se diría en lenguaje jurídico, el colega sí nos quiere hacer comulgar á todos con ruedas de molino. Y si nó, díganos en efecto, nuestro cofrade ¿cuánto tiempo creyó la humanidad que la Tierra era plana? ¿cuántos siglos creyó también que estaba inmóvil? ¿cuánto tiempo creyó que era la Tierra el centro del sistema planetario? ¿qué tiempo trascurrió para que dejará de creer que el sol giraba al rededor de nuestro astro? ¿cuántos años ha creído la humanidad en la participación directa é inmediata de distintas divinidades en los fenómenos más insignificantes de la naturaleza? ¿cuánto tiempo se ha creído por ejemplo que la aparición de un cometa era signo indudable de pestes, guerras, desgracias y desolaciones? ¿por cuántos años la opinión de los sábios antiguos fué que era imposible atravesar el Ecuador á menos de achicharrarse en la travesía? Y tenga en cuenta nuestro colega que no seguimos haciendo más preguntas, y nos callamos muchas otras por no fastidiar á nuestros lectores con pujos de erudición, que están muy lejos de nuestro ánimo.

Pues bien, si cuando la humanidad aceptaba todas estas solemnes mentiras, alguno de los creyentes hubiera alegado *el argumento de prescripción*, como dice *La Voz*, de seguro que ésta hubiera aplaudido á dos manos, puesto que según ella ese argumento *no tiene réplica ni respuesta satisfactorias*, y sin embargo, ni la Tierra es plana, ni está inmóvil, ni es el centro del sistema planetario, ni el sol gira al rededor de la Tierra, ni divinidades ningunas intervienen directamente en la verificación de los fenómenos de la naturaleza, ni un cometa cualquiera es signo de desgracias y desolaciones, ni en una palabra se achicharra nadie por atravesar el Ecuador cuantas veces pueda y quiera; ¿qué queda, pues, del famoso argumento de prescripción?

Y concluye el colega: ".....únicamente nos vamos á permitir una observación generalísima y es la que el informe del Sr. Escobedo no viene justificado con documentos que merezcan fe, ni siquiera con argumentos de inducción lógica. *Su fundamento es la sola palabra del General republicano* y no puede ser más que su palabra, pues como él mismo dice en su informe cuando habló

con López, lo hizo reservadamente, alejó á sus ayudantes y quedó solo con aquel individuo.”

Responderemos á “La Voz,” primero: que no es cierto que el fundamento de la aseveración del General Escobedo “sea sólo su palabra,” pues acompaña al informe un documento que no merecerá fe á “La Voz,” pero que es algo más que la sola palabra del General republicano. Ahora bien, que ese documento no le merezca fe al cofrade era de esperarse, pues casi nunca le merece fe á nadie. un documento que le perjudica; pero aquí no se necesita que le merezca fe al colega, sino á todos aquellos que juzgando de los hechos con imparcialidad lo encuentren justificado por todas las circunstancias que lo produjeron ó hubieran podido producirlo.

Y aquí llegamos ya á los famosos argumentos de inducción. Para juzgar de la conducta probable de una persona, hay que considerar el estado de su espíritu, las circunstancias que lo rodean, el temple especial de su carácter, actos anteriores de la misma persona en circunstancias semejantes, etc., y con estos datos es cuando se hace la inducción de que habla nuestro colega, diciendo: si dados tales antecedentes, H ha obrado varias veces de tal ó cual manera, siempre que se presenten todos ó muchos de ellos, probablemente obrará lo mismo ó de un modo semejante. Ahora bien, Maximiliano, juguete del criminal monomaniaco Napoleón, llegó á comprender perfectamente que éste al fin lo abandonaba, y como último recurso para alejar la tempestad, consintió en que saliera su esposa, la princesa Carlota, para Europa. Cuando llegó á saber el mal éxito de los pasos de ésta, pensó seriamente en abdicar, y con ese motivo hizo salir antes que él sus objetos más queridos, y después él mismo se dirigió á Orizaba con el ánimo de embarcarse. Circunstancias que conoce muy bien “La Voz” lo hicieron cambiar de opinión; pero no le volvieron á su alma la fe y el entusiasmo, perdidos para siempre. En esa situación moral, se pone al frente de un reducido ejército después de haber sabido la completa derrota de Miramón en San Jacinto y la retirada de Severo Castillo para Querétaro. En esta población tuvo, es cierto, á su lado, leales y fieles tenientes que supieron morir con él y por él; pero ni se hizo, ni podía hacerse ilusiones sobre la suerte del Imperio que pretendiera fundar. Iba á jugar en una batalla ó en varias un albur definitivo, de-

esperado, no como aquel que cuenta con todas las probabilidades de éxito, sino como el que busca una tabla cualquiera en medio de un mar embravecido, para alargar por algunas horas su existencia, y poder durante ese tiempo dar cabida en su pecho á la esperanza. Si se añade á esto que no ignoraba el estado de su infeliz y querida esposa, ¿cómo puede suponerse que en el fondo de su alma deseara otra cosa que la que ya había deseado, salir de la situación de una manera digna y volver á sus lares, los que nunca debió abandonar, y de los que estaba seguramente arrepentido de haber salido?

Aquí tiene, pues, nuestro colega, uno de los argumentos de inducción que pedía y de los cuales nos reservamos otros, para cuando la ocasión se presente.

Por ahora ve la “La Voz” que no ha estado muy feliz, según creemos, en su crítica al documento del General republicano, y nos parece que en lo de adelante tampoco lo estará, pues á pesar de su opinión respecto á la “prescripción,” sabe muy bien que al fin se hace la luz, sustituyendo á las tinieblas de muchos años, y aun siglos, y la verdad viene á la postre á quedar en su lugar, no obstante que la “prescripción” en materia histórica no tiene “réplica ni respuestas satisfactorias.”

(*El Monitor Republicano* de 16 de Julio de 1889)

Cuestión dilucidada.

Lo es, sin duda alguna, la de la traición de D. Miguel López en Querétaro.

Si hay puntos claros é indiscutibles ya en nuestra Historia, el de esa traición es uno de ellos.

Después de la brillante polémica sostenida por nuestros colegas "El Nacional" y "El Tiempo" en Agosto y Septiembre de 1887, no comprendemos cómo se ha podido traer de nuevo á discusión ese punto con la publicación que de cierto documento, refutado ya de antemano en aquella polémica, ha hecho un periódico liberal el día 11 del corriente.

En el largo trabajo de nuestros colegas quedó claro como la luz, que quien traicionó en Querétaro fué Miguel López y sólo él, y quedó fuera de toda duda también, que la carta publicada entonces por el mismo periódico que ahora publica el documento mencionado, no es otra cosa que una falsedad con que quiere torcerse el juicio de la Historia.

Demostróse entonces [y los medios concluyentes de esa demostración no se han olvidado todavía] la imposibilidad en que Maximiliano estaba de escribir esa carta el día que se supone escrita, ya porque no tenía recado de escribir, ya porque ese día lo pasó postrado y en el mayor abatimiento en la cama; y se demostró, además, que no escribió, pues así lo declaran veraces testigos que con él vivían, cuales son D. José Luis Blasio, D. Severo Villegas y D. Samuel Basch.

Demostróse también, por los medios periciales más adecuados, y principalmente por el cotejo de la supuesta carta con documentos auténticos, que aquella no era, no podía ser obra de Maximiliano. Los defectos ortográficos de la misma carta, en que no podía caer un hombre tan ilustrado como él, acabaron de evidenciar que tal carta no era, no podía ser del infortunado Archiduque.

Sobre todas esas bases, sobre lo que una lógica rigurosa deduce de los hechos posteriores, del fusilamiento mismo de Maximiliano, Miramón y Mejía, de la libertad en que López quedó, y en general del conjunto de los hechos relativos, debidamente apreciados por el sano y elevado criterio que debe presidir á la Historia, levantóse entonces por nuestros colegas una demostración irrefutable, que hizo resplandecer con toda evidencia esta verdad histórica: la plaza de Querétaro sucumbió por la traición de D. Miguel López.

Y después de esa demostración que no descansa solamente en el testimonio de las personas mencionadas, sino también en el de los Sres. D. Atonio Gayón [hoy General] y D. Agustín Pradillo

[General hoy también], y que fueron leales servidores del Imperio, y además, en el testimonio del Sr. General Arce, actual gobernador de Guerrero, y del Sr. D. J. M. Rincón Gallardo, venir á publicar el informe que el Sr. General Escobedo rindió al Gobierno y que, según se ha afirmado en el público, el mismo Gobierno devolvió á su autor, nos parece perfectamente inútil.

Ese informe, lo repetimos, quedó refutado de antemano; y por más que en él se presente á Maximiliano como el autor de la entrega de Querétaro y á López solamente como su cómplice, la Historia no acepta, ni puede aceptar ese informe, y tendrá que estarse á las rigurosas demostraciones que, felizmente, no quedarán perdidas para ella.

Nosotros quisiéramos que el autor de ese informe, cuya palabra será todo lo veráz que se quiera, pero que, por mucho que lo sea, no puede ser decisiva para mudar el juicio de la historia, resolviera las objeciones que se levantan para contradecir las afirmaciones que hace bajo su palabra y sólo bajo su palabra.

La palabra de un individuo, quien quiera que él sea, no hace prueba plena en juicio; ménos puede hacerla en la historia. Cuantos conocen la de los tribunales del mundo, saben muy bien que mil y mil veces ha acaecido que hechos que parecían demostrados suelen resultar falsos: el criterio humano es, por naturaleza, tan falible y pobre, que muchas veces no bastan para librarse del error ni las mayores precauciones; y si valiéndose de ellas, aún es posible caer en error, ¿cómo no lo sería si la palabra de uno solo fuera bastante para dar un hecho, y un hecho tan grave, por indiscutible?

¡No, no puede ser! Frente á la palabra del Sr. Escobedo; están formando en su conjunto abrumador prueba plenísima contra Miguel López y en favor de Maximiliano, los testimonios de los Sres. Generales Arce, Gayón y Pradillo; los dichos de los que en aquellos días estuvieron cerca del traicionado Emperador; los antecedentes y carácter de éste, y el sello de sangre que cerró la última foja de aquel drama tremendo.

La decisión no puede ser dudosa.

No lo es para nosotros, ni para el mundo; y ménos aún, si se estudia la historia de esta cuestión, en que se han hecho varias tentativas para mudar el juicio del público, sin haber logrado otro éxito que el de hacer brillar con más vivo resplandor el nombre de Maximiliano, sin mancha como soldado, sin mancha

como caballero, y el de que haya vuelto á verse á ese resplandor la negra traición de López, en toda su negrura abominable.

Volver á nuevas tentativas en ese sentido, es en nuestro concepto, dar nueva ocasión á derrotas de los defensores de una tan mala causa, y triunfos de los defensores de la verdad.

Sea en buena hora; pero consta que ese punto de nuestra historia es punto dilucidado; que no tiene ni una sombra, ni oscuridad ninguna y que discutir acerca de él es como discutir sobre la existencia del movimiento.

En ese asunto, los testimonios y los razonamientos se enlazan con trabazón tan perfecta; los hechos son tan indiscutibles y las deducciones lógicas tan rigurosas, que nada puede pedirse más claro y perfecto por el criterio más exigente. La crítica sirviéndose de todos los recursos artísticos y científicos, encuentra tan culpable á Miguel López, como libre de toda culpa á Maximiliano, y si sobre la frente de aquel halla una negra mancha, sobre las sienas de éste no puede ponerse más que la corona del héroe.

Déjense, pues, los pocos, poquísimos liberales que defienden á López, de mover cuestión para ellos definitivamente perdida. Déjense de querer infamar la memoria de un Príncipe que, por muchos que hayan sido sus errores y por muy grande que haya sido el capitalísimo que cometió, de venir á sentarse en su trono erigido en medio de las tempestades de nuestras contiendas civiles y por ellas azotado con furia, era, al fin, un tipo de caballerosidad, generosidad y valor, y murió aquí con toda la grandeza del vástago de una familia gloriosa. Baste á la desgracia del Príncipe haber muerto lejos de su patria y atravesado el pecho por bala enemiga; bástele haber muerto en la flor de la edad y de las esperanzas; bástele haber amado á México como á su patria, y déjesele en paz en su sepulcro.

Para él, muerto, como para López, vivo aún, ha llegado muy pronto el día de la historia; y la historia ha pronunciado su fallo tan terrible para López, cuanto honroso para Maximiliano.

Mudar ese fallo es ya cosa imposible, y cuantos esfuerzos se hagan resultarán inútiles y se irán á estrellar sobre la verdad histórica, como las olas del mar contra las rocas incommovibles de la ribera.

Dejad en paz al vivo; no le traigais de nuevo á la candente arena de la discusión. Y en cuanto al muerto, dejadle que duerma el sueño de la paz, no profanáis su tumba.

(El Heraldo de 18 de Julio de 1889)

INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

Después de veintidos años de acaecida la sangrienta tragedia de Querétaro, con que dió fin el Imperio de Maximiliano de Hapsburgo, el general Escobedo, en jefe de las fuerzas sitiadoras de aquella plaza, viene rindiendo el parte oficial de los sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron á la ocupación definitiva de la ciudad en que las huestes imperialistas supieron resistir heroicamente meses enteros el empuje de los contrarios y aun batirlos con éxito feliz en sus mismas posiciones, á pesar de la inmensa superioridad numérica de las tropas republicanas y de los inagotables elementos de boca y guerra de que podían libremente disponer. Y decimos que el *informe* del general Escobedo es un parte oficial de las operaciones de aquella campaña, porque aunque su objeto es diverso, según diremos después, para lograrlo no va á él en derechura, sin rodeos ni ambages, sino que entra en minuciosos é inútiles pormenores refiriendo lo que todo el mundo sabe respecto de los jefes que defendían el recinto fortificado, de la situación en que este se veía por la escasez de víveres y municiones, de las salidas victoriosas que ejecutaron los imperialistas, de su intento de efectuar una última y definitiva para romper el sitio; y refiere también el estado de las tropas de su mando, los preparativos de asalto, la seguridad plena del triunfo, que forzosamente habían de alcanzar sin grande esfuerzo contra un enemigo débil ya, sin aliento, á las orillas